



## Información del Parlamento

### LA SESION DE AYER

MADRID 9. —A las cuatro y media comienza la sesión.

Se toma en consideración una proposición de ley del grupo popular agrario, proponiendo la celebración de elecciones parciales para la Diputación foral de Navarra.

Continúa el debate sobre intensificación de cultivos en Extremadura. El Sr. Alzpuín, popular agrario, propone que se concedan vacaciones durante la semana próxima.

El presidente ruega a las diversas minorías que expresen su criterio.

Los monárquicos se pronuncian en contra de la propuesta.

La O'rga también se opone.

El Sr. Alzpuín retira la propuesta.

El Sr. Comyn, tradicionalista, estima acertada la retirada de la propuesta, pues los socialistas pensaban sacar partido de la suspensión para desacreditar a las Cortes.

En ruegos y preguntas D. Fernando de los Ríos pregunta qué ha sucedido para que se interrumpieran las negociaciones entabladas con Rusia, que iban muy avanzadas, sobre todo en materia comercial e industrial, y cuyos términos serían muy beneficiosos para nuestra minería y nuestra industria.

Se da cuenta de una proposición incidental, firmada en primer lugar por el diputado de Renovación española Sr. Carranza, y después por otros de las minorías gubernamentales, pidiendo que no se celebre sesión la próxima semana.

Se aprueba por aclamación.

Se formula varios ruegos y preguntas de carácter local y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### FUERA DEL SALON DE SESIONES

#### Leyes agrarias

—El ministro de Agricultura manifestó que en la próxima semana vendrá a la Cámara el nuevo proyecto de ley sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Dijo también que estaba estudiando el proyecto de ley modificando la de Reforma agraria, a fin de darle mayor ligereza y agilidad, pero no para disminuir su intensidad.

#### Una proposición

—El Sr. Comín, tradicionalista, ha presentado a la mesa de las Cortes una proposición incidental, para que se acuerde la suspensión de las representaciones escolares

en las Juntas de Gobierno universitarias.

#### Albornoz contrariado

—Ayer mañana recibió a los periodistas el presidente del Tribunal de Garantías, Sr. Albornoz, manifestándoles que al Tribunal le ha producido honda contrariedad el tono del debate planteado ayer en el Parlamento al tratarse de la concesión del edificio del Senado para instalar en él las dependencias del Tribunal de Garantías.

Estamos aguardando—añadió—desde el mes de septiembre para que se nos facilitase ese local, y ahora resulta que la Cámara, en un tono despectivo, se niega a concedérselo, sin tener en cuenta que en cierto modo somos nosotros los que venimos a sustituir las funciones de la antigua alta Cámara.

Algunos vocales llegaron a proponer que mientras no se nos conceda un local decoroso y con suficiente capacidad no actuásemos y fuésemos en conocimiento del país esta determinación para que él nos juzgue e todos, pero, afortunadamente, se ha pensado en que lo que debemos hacer es desenvolvernos con arreglo a los medios que tenemos y por eso vamos a comenzar a resolver los recursos de inconstitucionalidad, que por ser su resolución de la competencia del pleno, no hace necesario que aguardemos a que estén constituidas las secciones.

#### D. Basilio dimite

El diputado radical y vocal del Tribunal de Garantías D. Basilio Alvarez se acercó ayer a la Cámara al presidente del Consejo para decirle que había decidido presentar la dimisión de su cargo de vocal parlamentario del Tribunal de Garantías, por entender arbitrario e injusto el acuerdo de la Cámara de no ceder el edificio del Senado a dicho Tribunal.

El Sr. Lerroux no ha aceptado esta dimisión.

### ACOTACIONES

Mañana celebra el orbe católico «El día del Papa». Una fiesta de amor y de paz en medio de los odios y de las luchas desencadenadas en el mundo a la cual EL DIARIO rinde su adhesión con fervida religiosidad y filial amor al sucesor de San Pedro.

«El día del Papa» es como un oasis acogedor y confortante en

## Temas del día

### La necesidad de un Concordato

Parece ya decidido que el Sr. Pita Romero vaya a Roma con el fin de iniciar las conversaciones preparatorias de un Concordato. La necesidad de pactar con el Vaticano, al que obedecen en la esfera espiritual muchos millones de españoles, se va imponiendo sin duda y sólo se niegan a reconocerla quienes por su sectarismo, su rencor o su desprecio se mantienen obstinadamente al margen de la realidad, pretendiendo aún, tras todos los desastres del último bienio, continuar la labor masónica y socializante del Gobierno Azaña y su aliado las Constituyentes. No son sólo las derechas las que proclaman esa necesidad. Muchos elementos que incluso se declaran laicos opinan de manera muy parecida, y como síntesis de esa manera de pensar pueden citarse las siguientes manifestaciones de D. Melquíades Alvarez, en las que se ofrecen discretos y acertados argumentos en pro de la firma de un Concordato.

«—El Concordato—ha dicho el antiguo jefe del Reformismo—es absolutamente necesario. Ningún país organizado prescindirá a la hora actual de mantener unas relaciones regladas con el Vaticano. Es una potencia internacional y con todas las potencias se debe establecer una norma de relación. En el terreno de la política internacional, esa medida es imprescindible. Pero es que, además, se puede llegar con ella a lo que debe ser postulado esencial de la República: su ensanchamiento. Con un Concordato, con un acuerdo que signifique respeto de la Iglesia para la República y del Estado para la Institución, se podrá atraer al régimen a una masa considerable de españoles. Se podrá, en suma, realizar la gran obra—absolutamente necesaria en estos momentos—de nacionalizar la República. En Francia hubo que dejar pasar muchos años para que los católicos entrasen en la República y ese «rallement» fué León XIII el que lo consiguió. España, en estos instantes críticos, históricos, puede realizar la obra magna, extraordinaria, de producir esa incorporación en unos meses. Todo depende, precisamente, de la misión concordataria que se va a iniciar».

En pocas palabras están expuestas aquí las razones primordiales que deben impulsar al Gobierno a emprender y acelerar las negociaciones: primero la conveniencia de no ser una excepción por el estilo que Rusia y Méjico entre las naciones de elevada cultura; después, o mejor dicho antes, porque es más importante, la oportunidad de legalizar por así decirlo la situación de los católicos dentro de la República, acabando con las prevenciones y el desagrado que forzosamente han de sentir en la actualidad.

A propósito del proyectado concordato hemos de recoger aquí las declaraciones del diputado azafista por Avila, Sr. Sánchez Albornoz, a un periodista madrileño que le ha interrogado sobre este asunto.

«—Creo que es un enorme error,—ha afirmado el exministro de Estado—en vísperas de negociación con el Vaticano llevar a las Cortes el proyecto de reintegración de haberes al Clero y la propuesta de diferir la sustitución de la enseñanza primaria que tienen a su cargo las órdenes religiosas. Se hacen esas concesiones por anticipado, cuando ellas debieran en realidad jugar en la negociación. Si no se hubiese acordado restablecer las asignaciones del Clero rural ni se hubiese hecho público el propósito de aplazar la sustitución de la enseñanza religiosa, esos dos problemas los plantearía Roma y serían un margen que el negociador español tendría para conceder, a cambio de otros privilegios para la República. Pero al esas concesiones las hacemos por anticipado y sin que constituyan pieza de la negociación, no nos servirán de contrapartida. A las concesiones que en el concordato o «modus vivendi» nos otorgue el Vaticano habremos de responder con otras y siempre se acusará para España una situación de inferioridad».

Nos parece que a ningún abulense le extrañarán estas manifestaciones de nuestro «católico» diputado. Pero por al aún quedara alguno impresionado por las palabras de amor a la Iglesia que prodigaba durante la campaña electoral no está demás que se entere de su verdadera manera de pensar: El Clero debe seguir sin cobrar y la enseñanza religiosa debe suprimirse; y si al fin se accede a renunciar a esto que sea a cambio de humillaciones del Vaticano. La teoría, evidentemente sólo puede proceder de Azaña o uno de sus amigos.

Ayer ha sido asesinado otro fascista vendedor de F. E. Estamos como en los primeros

## Bajo el signo del triángulo y del mandil

«El Correo Catalán» de Barcelona correspondiente al día 8 del actual, llegado hoy a nuestra redacción, publica el artículo que ayer extractábamos sobre los manejos de la masonería. Dicho artículo va avalado con varias fotografías de una carta que, firmada por los venerables Riacy y Echegaray, acompaña el proyecto de ley enviado a todos los talleres de España. Las proposiciones contenidas en la plancha de los maestros de la «logia vicus número 8» «Cámara del medio» son las siguientes:

PRIMERA: Que a los masones adscritos a cualquiera de los partidos que, en alguna forma, han pactado con los representantes de la política internacional de Roma, se les dé un plazo, al cabo del cual, manifiesten por escrito si prefieren la baja en la masonería o la baja en el tal partido. Entendiéndose que al expirar el plazo, el silencio implica la conformidad con la baja en nuestros «cuadros».

SEGUNDA: Que cada «taller» emplazado a cuantos de sus miembros desempeñen o hayan desempeñado cargos públicos con este régimen, para que, en un plazo prudencial comparezcan a respon-

der ante su logia de los cargos que se les hagan. Durante este período cada «taller» recogerá las acusaciones de sus miembros, y la Cámara del Medio concretará los cargos que han de hacerse a cada uno. La falta de presentación o los descargos incoherentes o insuficientes llevarán también consigo la expulsión de la Orden.

TERCERA: Que, para evitar el desprestigio y prevenir nuevos casos en el futuro, cada Gran Logia cree una COMISION DE DEFENSA, cuya reglamentación esté basada en los siguientes conceptos:

1. Vigilar la conducta moral y masónica de los «hermanos» que desempeñan cargos públicos, con facultad de llamarlos a reconvencción y de proponer su expulsión en caso necesario, a los «talleres».

2. Estudiar cuantos asuntos puedan convenir a nuestra Institución; y presentarlos planteados a nuestros hombres públicos, para que éstos gestionen su implantación oficial; considerando primordiales el que la Beneficencia y la Enseñanza estén en manos de masones fieles, rectos y capaces, para evitar la persecución de que son objeto los pocos maestros nacionales «hermanos nuestros». Y

3. Estar pendientes de cuantos ataques o alusiones indebidas a la Orden se expresan en la Prensa, en el Parlamento o en los actos públicos, de modo que sean refutados energicamente en la forma más conveniente a nuestro prestigio público ante el país.

CUARTA: Que rijan en adelante estrictamente los nombres simbólicos, castigando las faltas de discreción, tan comunes, y que, de puertas adentro, no prevalezca el cargo o título profano, que todos seamos medidos por el mismo rasero, y que no se admita más esa culpa legal para las faltas ajenas de asistencia que la senectus, la enfermedad o la ausencia de la ciudad donde el «taller» radique.

QUINTA: Iniciar inmediatamente las gestiones necesarias para que de la primera Asamblea Nacional Masónica salgan unidos en una sola cabeza todos los «talleres españoles», pues no hallamos más justificación de claims que la ambición de cargos y honores, y en cambio palpamos muchos inconvenientes, entre los que no es el menor el de que, en una misma ciudad, dos «talleres» de distinta obediencia se consideren enemigos, llevando su mal entendida emulación al extremo de admitir miembros a granel, para humillar al otro «cuadro».

SEXTA: Las proposiciones anteriores tendrán el carácter de SUMAMENTE URGENTES para todos los organismos que deben intervenir en su tramitación.

tiempos del cristianismo en los que mataban a todo aquel que tenía fe.

La radio ha enmudecido políticamente. Los socialistas protestaban ayer de la medida del Gobierno al prohibir la emisión de los actos políticos y sociales. La radio la tenían monopolizada las izquierdas; solo podían radiarse sus actos—como ocurrió el pasado domingo—y por eso gritan y gesticulan al ver ese privilegio perdido.

La Agrupación de sombrereros ha publicado una nota protestando de la guerra que se hace al sombrero.

Es que hay muchos que les agrada no tener nada en la cabeza.

Se ha descubierto en Barcelona una organización de espionaje. En el velero «Manuel Hernández» unos extranjeros han ido a Baleares y a las costas levantinas en donde han sacado dibujos de las obras de defensa y ofensa que allí existen.

La atención del mundo está puesta en España, país envidiable por su situación geográfica, pero que corre de medios para defenderse.

Por eso los países ambiciosos dirigen sus ojos a nuestra Patria. Una cosa más que hemos de agradecer a Azaña.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

de la señora

# Doña Julia Rodríguez Martín

## Viuda de García

Que falleció el día 8 de febrero de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

### D. E. P.

Sus desconsoladas hijas doña Emilia y doña María García Rodríguez; hijos políticos don Emilio Cermeño y don Carlos Sainz; hermana doña Patricia Rodríguez; nietos Joaquin, Matías, Carlos e Isabel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Donvidas los días 15 y 17 del actual a las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Donvidas 9 de febrero de 1934.

PAISAJE ESPIRITUAL

CON LA RISA DE IGNACIO

—¿Pero cuál es el sentido de ustedes?—me preguntó este señor que alardeaba de una posición avanzada.

—¿Y el de ustedes?—interrogué yo a mi vez.

—El nuestro es el del progreso; el de la perfección humana. No me negará usted que hemos liberado a la humanidad de muchos prejuicios que hemos dado al pueblo, libertades y derechos, que hemos capacitado a las clases trabajadoras para su mejoramiento físico y moral.

Yo me acordé entonces de la hermosa frase que pone Szienkiewitch en boca de uno de sus personajes e insistentemente repuse:

—Nosotros los cristianos hemos traído el amor.

Se quedó mirándome un poco irónico y como perdonándome la interioridad.

—Eso es un tópico—me respondió—No pueden ustedes negar el entrosque de su apologética con la Escolástica, la cual no hizo otra cosa que dar universales en forma de apotegmas simplistas.

Pasaba cuando decía esto a nuestro lado un grupo de jóvenes e intempestivamente rompieron a reír.

—¿Ve usted?—me advirtió—Casi estaba por decir que esas muchachas han oído alguna palabra de usted, han comprendido su psicología y en la forma que pueden le han dado la respuesta.

Y he aquí que yo entonces miré al grupo de muchachas que se alejaban con un aire de fugitivas. Iban todavía riendo y brincando alocadas. Algunas de ellas volvían de vez en cuando la cabeza para atrás y sin saber por qué, por causa de este solo gesto, llevaban los ademanes del paseo de esos gritos que solo pueden expresar muchachas en grupo para no llamar la atención.

—Pues ahí tiene usted precisamente que el conjunto de esas muchachas viene a afirmarme en mi posición mental. Si eso es producto de ustedes no habrá prueba más al alcance para patentizar su fracaso.

El señor de la vanguardia apenas me comprendía. Era como suelen ser todos. Espíritus pagados de una pose dogmática aún alardeando de hacer tabla rasa de todos los dogmas. Llenos de prejuicios a fuerza de aparentar la sustracción del prejuicio.

—Si todas las teorías de ustedes no dan más que estas muestras humanas convengamos—le dije—que cifran el porvenir en la deshumanización.

—¿En la deshumanización?

—En la total deshumanización del hombre a fuerza de naturalizarlo y racionalizarlo con una concepción materialista de la vida. En el orden político han creado ese tipo de hombre internacionalista que ustedes juzgan el superhombre. El que se educa en los principios pacifistas de un sentimiento internacional y que va por esto al marxismo, al socialista y al comunista, en la práctica tiene la costumbre de luchar con los más allegados y elevar a categoría de doctrina esa lucha de clases. Es la deshumanización del sentido político: amar a quien no se conoce y aborrecer a los hermanos.

En el orden social es la consagración de la masa sacrificando la calidad. La democracia es también la deshumanización de la jerarquía y en último resultado el triunfo de la cantidad sobre la técnica. Y en el orden moral ya lo está usted viendo, esas muchachas.

—¿Pero qué va usted a decir de esas muchachas?

—Lo que en la intención de usted estaba decirme antes. Pues bien yo acepto su hipótesis y la devuelvo.

Ya el hombre de las avanzadas se quedó mirándome un poco perplejo y me objetó:

—¿Sabe usted que no entiendo lo que quiere decir?

—Pues yo sé que usted me decía muy claramente: ahí tiene usted esas muchachas que pasan. Son jóvenes, son bellas, han oído alguna palabra de usted, han penetrado su ideología y se ríen del anacronismo. «La juventud es nuestra». Eso me querrá decir usted. Y yo le digo, sí, esa juventud es de ustedes, pero si esos son sus frutos y si todo lo que ofrecen es como eso, han fracasado ustedes con su progreso ruidosamente.

—¿Pero por qué?

—Por eso, porque las han deshumanizado. Yo no sé si se habrá fijado en cómo iban las muchachas que formaban el grupo. Todas plarrajeadas de pies a cabeza. Tocadas de unos gorritos que estéticamente se dijeran infames. Con unas manoplas absurdas. Con unos zapatos evocadores de los procedimientos chinos. En lo físico unos seres anodinos, sin fisonomía ni sentido de la feminidad, y en lo moral yo no sé si usted reputará una perfección humana la frivolidad, la inasustancialidad, el sentido gárrulo de la vida y el cambio de todos los conceptos austeros por el de la diversión y el placer. He ahí unas chicas que alardean de modernas y de que se han liberado de todos los prejuicios. Y ya ve usted con el prejuicio ancestral que pudiera tener un igorrote que lleva de platuras y tatuajes su cuerpo, que se someta a un pañón estúpido de elegancia, que acepta por desprecupación todas las preocupaciones y todas las supersticiones del éxito. Una humanidad así, fría, escéptica, frívola, sin entrañas y sin corazón debe ser cosa que dé gusto. ¿Y me preguntaba usted que cuál es nuestro sentido?

—Pero usted no sale de las generalidades.

—Vengo a lo que está al alcance de todos. Ustedes se precian de haber formado esta generación y yo le pregunto: ¿es mejor esta generación que la nuestra? ¿En qué se ha perfeccionado? ¿En qué ha progresado?

—¿Le parece a usted poco? Se ha sustraído de la preocupación religiosa haciendo su vida más alegre y sincera.

—No es exacto eso: viviendo la paradoja de la verdadera superstición. Esa generación escéptica de la vida sobrenatural cristiana por pose de racionalista admite los nigromantes, los adivinos, las echadoras de cartas y los agoreros, cultiva el uso de los amuletos y de las prácticas ocultistas. Niega a Dios y cree en el abejorro o en el moscardón fatídico.

—Pero goza más.

—¿Que goza más? Acaso la humanidad no ha sufrido nunca tanto como ahora. Nunca ha tenido problemas tan tristes ni angustias tan hondas ni se ha sentido como ahora tan pesimista y sombría. Acaso porque el hombre no ha sido como ahora tan cruel para el hombre.

—¿Se atreve usted a decir pesimista a una juventud que ríe?

—¿Y usted sabe por qué ríe? ¿No pudiera ser que riera solo como Egnacio porque tenía los dientes blancos? Sería curioso ver la respuesta que daban esas jóvenes si se les preguntara que por qué ríen.

Se acercaban entonces de nuevo a nuestra dirección. Y venían como antes riendo con un bullicio juvenil. Y he aquí que el señor de vanguardia en un arranque que a él le pareció decisivo se acercó a las jóvenes.

—Perdón, señoritas,—saludó—

Cine Sección religiosa

Principal

Mañana domingo a las cuatro y media la hermosa cinta americana de aventuras «Tarzan el Negro». A las siete y cuarto «Una noche en el Gran Hotel» de enorme éxito.

NOTA.—El anuncio de estas obras no supone ni su aprobación ni su recomendación.

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an image of the product bottle and text describing its benefits for health and vitality.

GARGANTA NARIZ Y OIDOS A partir del 12 del mes actual, don Darío Herrero Díez, otorinolaringólogo del Instituto Hispano Americano del profesor Tapia, abrirá su gabinete de consulta diaria y operaciones en esta ciudad, Plaza de la República 10, 2.º derecha Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

pero tenemos aquí una disputa. Con sinceridad: ¿de qué se ríen ustedes?

—¿Con sinceridad con sinceridad?—preguntó uno.

—Con absoluta sinceridad.

—Pues vaya con sinceridad: nos reímos de la cojera de usted. Trín empezé a contar al verle a usted andar «uno, dos, tres» y a Chichito se le ocurrió decir que qué voltereta daría usted con sólo empujarle un poquito hacia adelante.

Se quedó el señor de vanguardia como el que ve visiones, mientras se alejaban las jóvenes lanzando al aire una estridente carcajada. Me miró después desolado y yo entonces, por compasión, no quise añadirle nada. Porque en su comprensión, en su actitud en el gesto de su derrota íntima y sentimental, parecía decirme:

—Tiene usted razón. Esos son nuestros frutos. Hasta la deshumanización de la risa. Una humanidad fría, egoísta, sin entrañas, sin corazón y que en reír con crueldad ha encontrado su sentido... y su vida...

Antonio Reyes Huertas.

AUTO-GARSOUTA, S. L.

Agencia Dodge - Citroen

Chassis-camión desde 2.500 a 6.000 kilogramos

PRECIOS ECONOMICOS

Neumáticos todas marcas, Grandes descuentos. Recambios Dodge, Chevrolet y otros. Accesorios, Grasas, algodones y cuanto necesite para su automóvil se lo facilitará

Auto-Garsouta

Carretera Nueva a núm. 2. Teléf. núm. 1. Junto a la Administración de autos MADRID - SALAMANGA

SANTORAL

Día 11. Domingo Quincuagésima.—Nuestra Señora de Lourdes. Santos Lucio, Desiderio, obs; Saturnino, pb; Dativo Félix.

La misa y oficio divino son del domingo de Quincuagésima, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

Misas de hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

San Juan. A las ocho, ocho y media, diez y once y media.

San Antonio. Domingos y días festivos a las ocho y nueve. Días laborables a las siete y media y ocho y media. Los domingos y días de fiesta se explicará el Evangelio durante la misa de nueve.

Siervas de María. A las siete y a las ocho.

PP. Pauls. A las siete y a las ocho. Santiago. Misa parroquial a las ocho.

V. O. T. y Semana Devota de la Virgen del Carmen

La Santa. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, sermón por el R. P. Fabián de San José, director de la Asociación, reserva y procesión por el interior de la iglesia.

Se hará también el ejercicio de los siete domingos de San José.

Cultos de Desagravios en los días de Carnaval

La Santa. Se celebra solemne Triduo a Jesús Sacramentado. Por la mañana, a las diez, exposición del Santísimo Sacramento que quedará de manifiesto todo el día. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio de Desagravios, sermón a cargo del R. P. Fabián de San José y reserva.

NOTA. Se suplica a los fieles velen constantemente a Jesús Sacramentado que tantos agravios recibe en estos días de pública profanación.

Siete domingos a San José

San Juan. Por la mañana, a las nueve, misa y ejercicio de los siete domingos de San José.

San Pedro. Por la mañana a las ocho y media misa de Comunión. Por la tarde a las seis exposición menor, rosario, ejercicio y reserva.

SANTORAL

Día 12. Lunes.—Santos Eulalia, virgen; Modesto, dc.; Damián, Julián, mrs.; Los Siete Fundadores de los Servitas, Melicio, Antonio, obs.

La misa y oficio divino son de los Santos Fundadores de los Servitas, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Cultos de Desagravios en los días de Carnaval

La Santa. Continúa el Triduo a las mismas horas y los mismos actos que el día anterior. Por la tarde, sermón a cargo del R. P. Gonzalo del Niño Jesús.

Advertisement for DIGESTÓNICO, featuring a cartoon character and text promoting its benefits for stomach health.

MOTIVOS

MASCARAS

«Todo el año es carnaval» (Larra) Llega por fin el Carnaval, la fiesta del dios Momo, los días de alboroto y locura en que las viejas se vuelven mozas, las chiquillas ancianas, y los rostros de máscaras se cubren, como si ello fuera necesario, con otra máscara. Cintas, proyectos amorosos, declaraciones airadas, pequeñas venganzas y graciosos chascos, todo tiene lugar en estos días en que la costumbre autoriza ciertas acciones y ciertas palabras, que no se dirían ni harían sin rubor si faltase la careta.

¿Pero no es, al decir del ilustre romántico, todo el año día de máscara?

¿Qué castigador habla a su conquistista sin careta? ¿Qué muchacha bien no se pone todo el año un antifaz para pescar a su novio? ¿Qué candidato a concejal o a diputado a Cortes deja de usar careta ante sus posibles electores?

¿Cuándo les ha faltado careta a los hombres de los partidos, salvo contadas y honrosas excepciones individuales en sus programas políticos?

Cuando se te acerque uno de estos hombres, no importa el color de su indumento, y te hable de orden, de libertad, de respeto mutuo, de amor a la patria, de ideas altruistas, de sacrificios nobles y desinteresados en interés del bien común, escúchale atentamente, pero no te mezcles en sus proyectos, porque no te hará más que instrumento de algunas miras que oculta sagazmente debajo de esas frases más o menos bellas que pronunció para inspirarte confianza y plenas: Este hombre trae anzafaz.

Si eres artista o literato y les enseñas a los amigos o conocidos tus obras, y todos están de acuerdo en decir que son excelentes, que les agradan sobremanera y que tú eres un hombre de gran talento, desconfía de ellos, pues es seguro que tendrán careta.

Cuando un individuo acaudalado te diga que hizo su fortuna trabajando honradamente, no le creas, pues quien te habla es su careta.

Cuando te presenten una muchacha soltera y te digan que su padre tiene inmensas posesiones, siendo ella la única heredera; cuando vieras que una mujer te sonríe y te halaga: si eres laico, que odia por igual todas las religiones, y si eres cristiano, que no sale de la iglesia, abriéndote con su amor una era de ilusiones añadiendo que tu eres su primero y único cariño, no te envalentenes ni las tengas todas contigo, porque la inocente muchacha puede tener careta.

Y vosotras simpáticas lectoras, ¿qué pensáis del Carnaval? ¿Creéis que esos flamantes pollos Chevalier, recién salidos del cascarón de las sastrerías elegantes, a la última moda cinematográfica, no tienen careta? ¿Creéis que cuando—si son cursis demandé o si saben que os gustan los idillos a la ultranza romántica—os están diciendo yo te adoro, bien mío:

Tú eres la luz de mis ojos, tú eres lán de mi vida, tú eres la niña querida de mi tierno corazón... no están representando una ridícula escena de Carnaval?

Lo mismo ocurrirá, si, por el contrario, pertenece vuestro admirador a la última hornada modernista y en lugar de la anterior estrofa, os asegura, al volver de una excursión domiguera, que por vosotras:

¡Cómo lloraban de amor los físicos de mi bufanda! Y si los solteros suelen tener careta y los solterones careta doble. ¿Quién curará vuestra viscera cardíaca de los estragos que padece en este Carnaval perpetuo?

Triste, muy triste es pensar que así es la vida, que la verdad existe en el fondo del corazón y de la conciencia, pero que raras veces sale a la boca de los humanos. Así la sociedad moderna, progresando en «civilización», progresa también en la incredulidad y la desconfianza.

¡Maldito Carnaval! ¡Detestable farsa!

La situación económica

Por regla general, a fines de Diciembre comienza a sentirse todos los años la falta de trabajo propia de la estación invernal. En Diciembre de 1930, el número de obreros sin trabajo aumentó en 248 000; en el mismo mes de 1931 fueron 263 mil los que quedaron cesantes, y hasta en el próspero año de 1928 perdieron en dicho mes 152.000 personas su ocupación habitual. El mes de diciembre de este año había de suministrar, pues, la prueba de si podría mantenerse o no la nota, ble mejora que el Gobierno de Hitler había conseguido obtener en el mercado obrero durante los meses de primavera y verano. Y, en efecto, en la primera quincena de Diciembre se registraron despedidas aunque en el reducido número de 1.700; pero en la segunda mitad del mes ocurrió lo contrario; hallaron nueva ocupación tantas personas que al fin del mes acusó el balance una disminución de casi 103.000.

Esta considerable mejora de la situación económica se debe, en gran parte, a las energías medidas del Gobierno y a las disposiciones adoptadas por los Ferrocarriles del Estado y la Administración de Correos. Pero también las empresas particulares hacen por su parte, a diferencia de antes, todos los esfuerzos imaginables para prestar con su apoyo mayor eficacia al programa del Gobierno. Análogos programas han presentado también otros gobiernos en años anteriores; pero nunca pudieron dar el resultado apetecido. Muchos proyectos, que en sí eran excelentes, han fracasado por la debilidad e inestabilidad de los Gobiernos. Los diversos grupos interesados contrarrestaban sus efectos, debilitaban el empuje de las medidas tomadas, ponían por medio intereses locales, y, en pocas semanas, se había desvanecido inútilmente el efecto psicológico y material del programa. Lo que después quedaba eran esperanzas frustradas, ataques redobladados contra el presunto capitalismo inepto, y medidas tomadas a medias, las cuales producían más daño que provecho. Sea cual fuere la opinión que se tenga sobre el nuevo régimen político, nadie podrá hoy negar la evidencia de sus éxitos en el dominio económico.

Podría discutirse sobre la oportunidad y conveniencia de esta o de otra medida; podrá convenirse también en que no todas ellas son aplicables a otros países; pero en su punto, el plan de trabajo se impone por su grandezca, y sus resultados convencen. Es un plan magno que ha sido prolijamente estudiado en todos sus detalles, que abarca todos los ramos de la economía y que con acción del Gobierno y la iniciativa particular promete aliviar la suerte de la enorme masa de obreros que desde hace años se encuentran sin trabajo. Así como antes en 1914 existía en Alemania un servicio militar obligatorio, así ha organizado ahora el gobierno nacional, en cierto modo un servicio obligatorio del Trabajo. Y esto sin recurrir a medidas dictatoriales.

Si antes se decía que Alemania era la primera potencia militar del mundo, ahora hay que confesar que marcha a la cabeza de todas las naciones en la pacífica labor de combatir la falta de trabajo. Al fin y al cabo, por los hechos deben juzgarse los Gobiernos. El problema del paro forzoso no está aún resuelto en Alemania, pero el primer intento para resolverlo ha sido ya feliz y promete dar buenos resultados. El pueblo ve que no se trata de vanas promesas, sino de hechos positivos. El volante de la economía nacional está en vías de salvar poco a poco su punto muerto; una vez que lo haya hecho accederá la marcha de sí mismo.

A. Braun.

gresando en «civilización», progresa también en la incredulidad y la desconfianza.

¡Maldito Carnaval! ¡Detestable farsa!

José Sanz y Díaz



AVILA AL DIA

Impresiones de la calle

EL CARNAVAL SE ACERCA

El Carnaval, con su cortejo de inmoralidades y locuras, se acerca trastornando a muchos que durante todo el año se llaman católicos y que olvidan en estos días las más esenciales indicaciones que sobre este aspecto hace la moral cristiana.

Fiestas estrepitosas... bailes... orgías en las que toman parte hasta sesudas personas que en estos días rinden pecaminoso culto a esa fiesta pagana en su origen y pagana en su desarrollo. Falsa alegría en que algunos se cobijan interpretando erróneamente la realidad de la vida. Olvido de las virtudes raciales: amor al hogar y moralidad de las costumbres, que han sido siempre el más legítimo orgullo de nuestra raza. Deificación de Momo y de Baco por gentes que ocultan estos días su personalidad bajo una careta de grotescos rasgos. Rondallas que, aprovechándose de la impunidad que les da el disfraz, hacen suya la calle cantando «cuplés» molestos e injuriosos para respetabilísimas ideas. Todo eso con una secuela de excesos lujuriosos es el Carnaval.

El Carnaval alegre y reidor se acerca envileciendo nuestras costumbres. La gente ríe y goza sin acordarse de las amenazas que sobre ella pesan. El pueblo español, tan confiado siempre, hace que una vez más se cumpla el adagio «cuando el español canta o rabia o no tiene blanca».

Sabemos que poco o nada hará en muchos este acre comentario nuestro al Carnaval, pero ahí queda bien sentada nuestra repulsa fundamentada en la moral cristiana para que ni los más suspicaces puedan achacar a este DIARIO la más remota complicidad con las fiestas que mañana empiezan.

Algunos con criterio equivocado dicen y escriben que la vida solo tiene obstáculos y tristezas... para lo cual se hace preciso una vez al año aturdirse con la algarada carnavalesca. ¿No es más triste e infeliz el espectáculo que ofrecen los que rompiendo con toda clase de respetos se entregan en brazos de las inmorales locuras de estos días en que se pisotea la virtud y se escarnea el honor del hombre racional?

Creemos fundadamente que todos los que se precien de cristianos prácticos huirán de estas falsas alegrías condenadas por la moral y el buen sentido.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Fue presidida por el Alcalde, señor Melero, y asistieron los señores Meneses, Sancho, González Vallejo, Melero, Campillo, Marín García, Caro, Hernández Fernández y Marín Domínguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, así como también cuentas y nóminas y, a propuesta del señor Marín García, y después de larga discusión, se acordó instalar una cantina escolar en los locales de las escuelas de la plaza de San Nicolás, y solicitar la creación de una escuela unitaria en aquellos.

Es desahuciada, de acuerdo con el informe del Interventor, la reclamación presentada por la Electra Abulease.

Se autorizan obras a varios vecinos que las tenían solicitadas y la Corporación queda enterada del proyecto de presupuesto de la calle de Lope Nuñez.

Se adjudica por seis votos contra tres y uno en blanco, la plaza de bombero vacante a Vicente Colado. Los concejales proceden a la elección de teniente de alcalde, resultando empatados en las dos vo-

Con motivo del Día del Papa, mañana a las ocho celebrará misa de Comunión general en la Catedral el Excmo. Sr. Obispo.

taciones que se verificaron los señores González Vallejo y Marín García. Verificado el sorteo que la ley previene para estos casos, resultó favorecido por la suerte este último.

La presidencia da cuenta de la reunión celebrada en el Gobierno civil para tratar de la elevación del precio del pan, y del acuerdo tomado por la misma de que, para que los necesitados puedan adquirir el pan al precio actual, deberán recoger unos bonos en el Ayuntamiento, que los panaderos admitirán para después conrearlos.

El Sr. Meneses estima que va a ser un verdadero conflicto la entrega de estos bonos ya que teme que se va a prestar a muchos abusos. Sigue diciendo que el aumento del precio del pan es injustificado y que esto, unido a la elevación del precio de otros artículos de primera necesidad, podría dar lugar a consecuencias desagradables.

Le contesta la presidencia que se pretendía elevar el precio del pan desde el mes de diciembre, habiéndose podido contener a los fabricantes de harina y pan, pero en la última reunión adjudicaron estos razones atendibles y justificadas a las que de nada sirvieron ni los consejos ni las imposiciones de las autoridades, debiendo hacer notar que para defender al pueblo en este importante asunto, estuvieron al lado del alcalde los señores gobernador civil e ingeniero agrónomo, y termina diciendo que aunque el reparto de bonos constituya una molestia para el Ayuntamiento, la corporación debe imponérsela en bien del pueblo.

El Sr. Meneses dice que cuando el trigo ha estado a bajo precio no se ha bajado el pan y ahora que sube los fabricantes pretenden elevarlo, y es de opinión que el Ayuntamiento debiera regular los precios no solo del pan, sino de todas las substancias.

Se le contesta por la presidencia que este control lo lleva el Gobierno civil.

El Sr. Caro pregunta qué criterio se va a seguir en la distribución de bonos pues no es posible hacer una investigación de pobreza en cada caso, como tampoco es justo dejar desahuciada a la sufrida clase media que está atravesando una crisis pavorosa. Abunda en las mismas manifestaciones que el Sr. Meneses, y solicita que la entrega de bonos la verifique el Gobierno civil.

El Sr. Sancho afirma que si los vales de cinco céntimos los va a dar el Ayuntamiento, a este irían todas las reclamaciones y no es justo que sin tener culpa alguna vaya a pagar la pena.

El Sr. Meneses es de opinión de que a todos los que consumen piezas de pan de un kilo se les faciliten bonos, y como el Sr. Caro, está de acuerdo de que a la clase media se la debe proteger.

El Sr. González Vallejo opina que a aquellas personas que vayan con bonos se les va a dar peor calidad de pan, y se muestra contrario a que sea el Ayuntamiento quien facilite aquellos.

El Sr. Hernández Fernández dice que la Corporación debe protestar de la elevación del precio del pan.

Después de otras intervenciones se acordó que el Ayuntamiento no facilite los bonos.

El Sr. Meneses pregunta por qué se han mandado a los desmontes de San Vicente otros obreros que los presentados en el Ayuntamiento, contestándosele que por orden de la Junta de Asistencia Social, que preside el señor gobernador.

El Sr. Meneses estima que esa Junta debió enviar lo recaudado al Ayuntamiento para que éste lo administrase equitativamente, controlando las obras realizadas por medio de sus técnicos, y sin intervención de personas ajenas a la casa.

La alcaldía le contesta que las obras proyectadas por la Junta serán pagadas por ésta.

El mismo Sr. Meneses pide que para facilitar trabajo a los platers que se hallan parados se redacte un presupuesto para pintar la plaza de Abastos. Este mismo edil, en otro ruego, solicita que se consolide la escalera del edificio donde está instalada la escuela municipal de dibujo, o se busque otro local donde instaurarla.

El Sr. Sancho dice que va a hablar de un asunto que tiene relación con la vida municipal. Habla de la noticia publicada por EL DIARIO, que él calificó de tendenciosa, de que a él por ser concejal se le va a hacer una bonificación del 40 por 100 de las obras ejecutadas para dotar de agua una casa de su propiedad, cuando él ha pagado por éstas el 70 por 100, como otro ciudadano cualquiera.

El Sr. Caro, ¿Quién pagó las obras de un muro y pavimentación de algún trozo de terreno del paseo de San Roque?

El Sr. Sancho, no lo sé ni me importa, yo hablo de lo que a mí me afecta y quiero que quede bien sentado que por ser concejal no se me ha hecho bonificación alguna, sino que he pagado lo que otro vecino cualquiera, y hace esta observación porque han ido a protestar algunos vecinos de esta concesión que no existe, y pide que EL DIARIO rectifique, no sin antes dedicarle palabras despectivas.

El Sr. Melero manifiesta que a él no ha llegado reclamación alguna en este sentido.

El Sr. Sancho, ¡Pero a las oficinas sí!

El Sr. Caro dice que el Sr. Sancho ha traído al salón de sesiones un asunto que no es de la competencia del Ayuntamiento, pues tenía el camino expedito para solicitar una rectificación, aún cuando cree que eso fué debido a un error de interpretación.

El Sr. Sancho manifiesta que ruega la aclaración desde el salón de sesiones y en público, pues sería disculpable la equivocación en la lectura de la sesión, pero no en el comentario que se hace en otro lugar del periódico.

La presidencia dice que le está escuchando la representación del citado periódico y que como esta, puesto que en innumerables ocasiones lo ha demostrado, que son caballeros, se atreve a asegurar al Sr. Sancho que en la reseña de la sesión harían la rectificación que él solicita. Acto seguido se levantó la sesión a las diez.

\*\*\*

N. de la R.—Honradamente contestamos al requerimiento público que se nos hizo ayer en la sesión municipal haciendo constar que dada la forma en que a nuestro formador municipal le pareció entender la concesión de la acometida de aguas a la finca propiedad del teniente de alcalde, Sr. Sancho, interpretó dicha concesión como gracia que se hacía a dicho señor teniente de alcalde, como tal, y a esta equivocada interpretación se debió el suelo a que hizo alusión el referido Sr. Sancho.

Por lo visto la instancia en que se solicitaba aquella concesión fué aprobada sin tener en cuenta la condición edilicia de mencionado señor, al que en tal ocasión se le midió con el mismo rasero que a otro cualquier ciudadano, lo que nos es grato aclarar para satisfacción del interesado y del señor alcalde, a cuyas amables frases no podemos por menos de quedar altamente reconocidos.

ADVERTENCIA

Enterado por la prensa local que a partir del 12 del actual, empieza a trabajar como orientador psicólogo en esta capital D. Darío Herrero Díaz, el Dr. D. Manuel Herrero de Cabo del Instituto Rubio y Cruz Roja que viene trabajando desde hace siete años en la misma especialidad, advierte a su distinguida clientela la coincidencia a su primer apellido y recuerda que sigue pasando su consulta todos los martes en el Gran Hotel de doce a dos.

Robaba ovejas para después venderlas

En el pueblo de Barcial de Zapardiel la Guardia civil notó que un individuo vendía carne de ganado lanar a menor precio que el resto de los industriales. Como sospechasen los guardias que aquellas reses podían proceder del robo, practicó averiguaciones pudiendo averiguar que el carnicero en cuestión se las había comprado a un vecino de Fontiveros y que éste se las había robado a Marcelino Rodríguez, vecino de Donjimeno. El vendedor de la carne fué detenido y puesto a disposición del Juez.

CARNAVAL

RAMOS. Peluquero señoras. Estará en ésta el domingo carnaval. Avisos: Hotel Inglés.

Objetos perdidos

En la comisaría de vigilancia se halla depositada una cartera de piel conteniendo cierta cantidad en metálico.

Escándalo

En la plazuela de San Nicolás promovieron un fuerte escándalo, maltratándose mutuamente, tres vecinas de aquella barriada. Un guardia municipal las condujo a la comisaría pasando el asunto al Juzgado correspondiente.

Sánchez y Prieto

Montajes Electricos Vallespín 13 Teléf. 289 Proyectos y presupuestos gratis.

Veladas teatrales

Las religiosas Hijas de la Caridad de la Medalla Milagrosa han organizado para estos días de carnaval, en colaboración con bellas y distinguidas señoritas de esta localidad, algunas de ellas ya conocidas en el arte escénico, veladas teatrales que se ajustarán al siguiente programa:

Domingo, día 11, «La Vuelta del Cruzado» (episodio lírico medloeval en dos actos).

Reparto.— Peregrina, señoritas Pilar Sánchez; Hermínia, Carmen Picazo; B. ronse, Mercedes Martín; Isolina, Carmen Rico; Gertrudis, M.ª Teresa Queimadelos; Petronilla, Carmen Sánchez Merino; Brigida, Teresa Prado; Banca; M.ª Teresa del Río; Alicia, Rosa García; Mailde, Concepción Martín; Eolisa, Sonsoles Rico; Angeles, M.ª Teresa San Segundo, Lorenza Lastras, Julia Muñoz.

Balle Holandés. En los intermedios la señorita Carmen Sánchez Melero declamará bellas poesías.

Lunes, día 12, «Santa Inés o la Gloria de la Virginalidad» (drama hilórico en cinco cuadros).

Reparto.— Inés, señoritas Carmen Picazo; Tecla, Mercedes Martín; Lucía, Pilar Sánchez; Emerenciana, Emilia Sánchez Huertas; Afra, Cruz Lastras; Aurora, Concepción Moreno.

«Lluven Tías» (salmete cómico en un acto).

Reparto.— Lola, señoritas Pilar Sánchez; doña Anastasia, Mercedes Martín; doña Mannela, Emilia Sánchez Huerta; Ateia, Carmen Picazo; Quiteria, Luisa Sánchez; Pilar, Pilar Martín; Marcelina, Cecilia de Miguel.

Martes, día 13, «Lucía de Arilawo duquesa de Kermoor» (Drama lírico en cuatro actos).

Reparto.— Duquesa de Kermoor, señoritas Teresa Queimadelos; doña Armela, M.ª Cruz Lastras; Marquesa de Guloacoso, Inés Sánchez; Sabina, Isabel Rico; Irene de Sobriety, Carmen Rico; Leo, Eulalia S. Miguel; Jenny, Carmen Sánchez; Juana, Severina Resina; Amiga de Sabina, Petra Resina; Elena Gomez, Sonsoles Rico; Basillisa Campillo, Paz Jiménez; Sonsoles de Miguel, Fiorina; Eivira S. Miguel; Luceta, Pilar García; Niña, Sotera Alcántara. Pescadoras: Conchita Moreno, Angelines Fernández, Cruz Muñoz, Paquita Encinar. Un angel, Manolita Aceña. Gallegada (balle).

Ecos de sociedad

Necrológica

En Donvidas ha dejado de existir, confortada con los Santos Sacramentos, a los 57 años de edad la bondadosa señora doña Julia Rodríguez, muy estimada en aquella localidad por sus relevantes virtudes y especiales condiciones de laboriosidad, modestia y caritativos sentimientos de que se vio adornada en su vida pródiga en el ejercicio del bien inspirado por sus arraigadas convicciones cristianas.

La muerte de dicha señora ha sido sentida hondamente entre sus conocidos y convecinos, como se puso de manifiesto en el entierro que constituyó una religiosa exteriorización de duelo por enorme concurrencia engrosada con multitud de personas de los pueblos cercanos.

Reciban los familiares de la difunta la expresión de nuestra condolencia, mientras pedimos a Dios por el eterno descanso del alma de tan estimada señora.

Aniversario

Hace años que dejaron de existir doña Casmira Gago y doña Justa Rodríguez.

A las familias de las finadas renovamos nuestro pésame.

De días

Mañana los celebrará el catedrático del Instituto D. Pedro Sánchez B. quero.

Mejorados

Se halla mejor de su dolencia el laureado pintor D. Guido Caprotty.

En la Diputación Provincial

La sesión de constitución es suspendida por el señor gobernador civil quien envía un oficio comunicándolo

Para esta mañana estaba citada la nueva Comisión gestora de la Corporación Provincial, con el fin de constituirse. Antes de la sesión los gestores radicales celebraron una conferencia, y por fin después de más de una hora de espera el presidente accidental, Sr. González, dió la orden de penetrar en el salón, para celebrar sesión pública, situándose en los lugares a ellos destinados los gestores señores Rodríguez Navas, García Romo, Rodríguez Cabrera, Pérez, Lastra y Marín. Leído el oficio del señor gobernador civil en el que se comunicaba a la Corporación los nombramientos de nuevos gestores, y el Decreto de renovación de las Diputaciones, toma la palabra el presidente interino Sr. González, quien manifiesta que, en vista de que el Sr. gobernador, que ha sido quien ha convocado a la sesión, no se ha presentado a dar posesión a los nuevos diputados, él en calidad de presidente accidental de la Comisión gestora no se cree con autoridad suficiente para constituir la nueva Comisión, y en su vista levanta la sesión.

El Sr. Rodríguez Cabrera estima que debe quedar constituida hoy, ya que en otro caso se faltaría a la ley, que determina que han de estar posesionados antes del día 11 del actual, y como mañana es día inhábil, ha de ser hoy cuando comience a funcionar la nueva comisión gestora.

El Presidente, que ha abandonado el sillón presidencial, y se pasa por el salón, dice que el señor Rodríguez no está en lo cierto, pues debe ser el Sr. Gobernador quien presida este acto, entablandose con este motivo un vivo debate, que degenera en incidente.

El Sr. Rodríguez Cabrera dice que el señor gobernador puede presidir cualquier sesión después de constituida la Corporación provincial, pero no enteramente. Protesta de la actitud adoptada por el Sr. González, y le pide que continúe en su puesto, pues parece de lo que trata es de huir, califican el hecho de manobra caciquil y eso no lo pueden consentir los gestores. A estas manifestaciones se suma el Sr. Rodríguez Navas, añadiendo el Sr. Rodríguez Cabrera, que es un acto de desconfianza y de caciquismo, como no se ha registrado otro. Solicita una protesta colectiva ante el ministro de la Gobernación y diputados a Cortes por la provincia, y dice que no saldrá del salón mientras no exista una orden escrita del señor gobernador civil.

A estas palabras se suman los señores Rodríguez Navas, García Romo y Pérez pidiendo el Sr. Rodríguez Navas que si el Sr. González no quiere ocupar la presidencia lo haga el gestor de más edad, hasta tanto se elija presidente.

El Sr. González afirma que lo que se está habiendo es un bochorno que él ha levantado ya la sesión, y el Sr. Rodríguez Cabrera pide votación para este asunto, negándose a ello el presidente.

(Salen del salón los señores González, Lastras y Marín).

El Sr. Rodríguez Cabrera dice que el resto de los gestores, según ha dicho anteriormente, no obedecerán sino una orden escrita, considerándose en sesión.

Entra nuevamente el Sr. Presidente en el salón, y en tono bastante enérgico pide que el público y los representantes de la prensa se ausenten del mismo, puesto que no hay sesión, ordenando además que se cierren las puertas de aquel.

El Sr. Rodríguez vuelve a sostener un vivo diálogo con el Presidente, sobre la ilegalidad que está cometiendo por no constituir la comisión, y tan pronto como sale del salón el Sr. González ordena al Sr. Rodríguez Cabrera se abra, las puertas puesto que se está celebrando sesión pública.

A los pocos momentos vuelve a penetrar en el salón el Sr. González y gestores radicales, y se lee un oficio del Sr. Gobernador suspenso de la sesión por no poder acudir a presidirla y el Sr. Rodríguez Cabrera pide que conste en acta su protesta por la suspensión de la sesión, así como también la hora en que se ha recibido el oficio del Gobernador, suspendiendo el acto hasta nueva orden. Como el Sr. Rodríguez Cabrera había permitido la entrada de periodistas y público en el salón, el Sr. González ordena enérgicamente que se ausenten de aquel sitio y el Sr. Rodríguez Cabrera insiste en la desconsideración de que están siendo objeto los gestores, produciéndose un vivo incidente entre este señor y la presidencia, en el que intervienen la mayoría de los asistentes.

A las dos y cuarto de la tarde los gestores firmaron el acta levantada pidiendo cada uno de ellos copia de la misma.

Ante el señor gobernador hemos de consignar nuestra respetuosa pero enérgica protesta por el proceder del señor presidente accidental de la Comisión gestora de la Diputación, que estando celebrándose sesión pública, según la orden de convocatoria que leyó el señor secretario, obligó a nuestro redactor a salir del salón.

Al conocerse la noticia de los incidentes y de la suspensión de la sesión se han hecho los más variados comentarios.

ULTIMA HORA

—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les manifestó que esta tarde celebrará el Gobierno un consejo extraordinario. Un periodista se refirió a la alarma que había producido el que los guardias de seguridad prestaran servicio anoche con tercerolas y contestó que cuando la Dirección General adopta esas precauciones será porque tenga motivos para ello.

—El ministro de la Guerra dijo que dentro de poco las noticias más interesantes serán las de su departamento; los periodistas le preguntaron si iba a reformar el ejército y contestó que a él para resolver los justos le basta con conocerlos sin que necesite que nadie le espolee.

—El ministro de Justicia negó que se aleje la fecha de aprobación de la amnistía pues es un problema que figura en el orden del día y del que puede tratarse en cualquier momento. De los haberes del C.ero se tratará en las Cortes después de las vacaciones.

—A las cuatro de la tarde quedaron los ministros reunidos en la Presidencia. Al entrar los señores Lerroux y Martínez Barrio dijeron orden público y el Sr. Lerroux añadió que no se trataría de política y que si surgiera alguna resquebrajadura él la arreglaría enseguida. Se cree que en este Consejo el Gobierno tratará de las medidas precisas para reprimir el anunciado movimiento revolucionario, caso de que llegue a producirse.

—A las cuatro de la tarde quedaron los ministros reunidos en la Presidencia. Al entrar los señores Lerroux y Martínez Barrio dijeron orden público y el Sr. Lerroux añadió que no se trataría de política y que si surgiera alguna resquebrajadura él la arreglaría enseguida. Se cree que en este Consejo el Gobierno tratará de las medidas precisas para reprimir el anunciado movimiento revolucionario, caso de que llegue a producirse.

A estas palabras se suman los señores Rodríguez Navas, García Romo y Pérez pidiendo el Sr. Rodríguez Navas que si el Sr. González no quiere ocupar la presidencia lo haga el gestor de más edad, hasta tanto se elija presidente.

El Sr. González afirma que lo que se está habiendo es un bochorno que él ha levantado ya la sesión, y el Sr. Rodríguez Cabrera pide votación para este asunto, negándose a ello el presidente.

(Salen del salón los señores González, Lastras y Marín).

El Sr. Rodríguez Cabrera dice que el resto de los gestores, según ha dicho anteriormente, no obedecerán sino una orden escrita, considerándose en sesión.

Entra nuevamente el Sr. Presidente en el salón, y en tono bastante enérgico pide que el público y los representantes de la prensa se ausenten del mismo, puesto que no hay sesión, ordenando además que se cierren las puertas de aquel.

El Sr. Rodríguez vuelve a sostener un vivo diálogo con el Presidente, sobre la ilegalidad que está cometiendo por no constituir la comisión, y tan pronto como sale del salón el Sr. González ordena al Sr. Rodríguez Cabrera se abra, las puertas puesto que se está celebrando sesión pública.

A los pocos momentos vuelve a penetrar en el salón el Sr. González y gestores radicales, y se lee un oficio del Sr. Gobernador suspenso de la sesión por no poder acudir a presidirla y el Sr. Rodríguez Cabrera pide que conste en acta su protesta por la suspensión de la sesión, así como también la hora en que se ha recibido el oficio del Gobernador, suspendiendo el acto hasta nueva orden. Como el Sr. Rodríguez Cabrera había permitido la entrada de periodistas y público en el salón, el Sr. González ordena enérgicamente que se ausenten de aquel sitio y el Sr. Rodríguez Cabrera insiste en la desconsideración de que están siendo objeto los gestores, produciéndose un vivo incidente entre este señor y la presidencia, en el que intervienen la mayoría de los asistentes.

A las dos y cuarto de la tarde los gestores firmaron el acta levantada pidiendo cada uno de ellos copia de la misma.

Ante el señor gobernador hemos de consignar nuestra respetuosa pero enérgica protesta por el proceder del señor presidente accidental de la Comisión gestora de la Diputación, que estando celebrándose sesión pública, según la orden de convocatoria que leyó el señor secretario, obligó a nuestro redactor a salir del salón.

Al conocerse la noticia de los incidentes y de la suspensión de la sesión se han hecho los más variados comentarios.